

## 9º CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Con motivo del **25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Servicio de Igualdad y Diversidad, convoca el **9º CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS**.

La temática elegida para este 2019 es: **Juega tu papel en la sociedad contra las violencias machistas**.

Con este concurso se pretende **sensibilizar e involucrar a las alumnas y alumnos de los Centros de Educación Secundaria de Ejea de los Caballeros** en esta temática a través de la creación literaria.



### + Info. sobre los microrrelatos

Una historia, un personaje, un escenario y una acción en no más de 200 palabras. El desafío de escribir un microcuento te obliga a dar más por menos, más con menos.

## Bases del Concurso

### I. Personas destinatarias y categorías de premios

#### ▪ **Personas Destinatarias**

Podrán participar en el concurso las **alumnas y alumnos de los Centros de Educación Secundaria del Municipio de Ejea de los Caballeros** cuya fecha de nacimiento sea igual o anterior a 2005.

#### ▪ **Categorías de premios**

**Primer premio:** distinguido con una tarjeta *Ejea Comercio* valorada en 250€  
**Segundo premio:** distinguido con una tarjeta *Ejea Comercio* valorada en 200€  
**Tercer Premio:** distinguido con una tarjeta *Ejea Comercio* valorada en 150€  
*\*Se valora la posibilidad de distinguir con premio(s) accésit*

**Nota:** se premiarán los tres mejores microrelatos, teniendo en cuenta aspectos de producción literaria y que reflejen el realismo del papel que todos y todas jugamos en la sociedad contra la violencia hacia las mujeres.

## II. Tema y características de los trabajos

### **Tema:** Juega tu papel en la sociedad contra las violencias machistas

Nuestras sociedades están llenas de normas, reglas y pautas que, como si se tratase de las reglas de un juego, todas y todos vamos interiorizando como “lo normal” sin cuestionar que la cultura que impregna las reglas de este juego sigue siendo patriarcal. Por eso son necesarios cambios personales en *hombres y mujeres* y estructurales.

La propuesta es que juguemos – cada quien desde donde le corresponda– un buen papel en la sociedad para acabar con las violencias contra las mujeres; solo así, podremos cambiar las reglas del juego y hacer un jaque mate al machismo y sus violencias.

#### ▪ **Características de los trabajos**

a) El trabajo deberá consistir en una narración en castellano, será original e inédito. Las narraciones se ajustarán al siguiente formato:

- **Máximo de 200 palabras**
- **Formato Word.**

b) Todos los trabajos se entregarán **en un solo sobre** (en cuyo exterior deberá figurar el título del relato). El **sobre incluirá el relato sin el nombre del autor o autora** y un **segundo sobre cerrado** con lo siguientes datos: **nombre y apellidos, edad, dirección completa, nombre del Centro de Educación Secundaria y curso** en el que tienes formalizada la matrícula durante el curso 2019-2020, así como los **teléfonos** de contacto y dirección de **e. mail** del alumno o alumna concursante.

c) Las personas participantes **mantienen íntegros sus derechos como autor o autora**, aunque permitirán al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la publicación de sus trabajos, siempre haciendo referencia a la autoría de los mismos.

### III. Lugar y plazo de presentación

El sobre cerrado se presentará en el **Registro del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros**, donde deberá constar que está dirigido al **Servicio Municipal de Igualdad Y Diversidad**.

El plazo de presentación finalizará a las **14:30** horas del **jueves 21/noviembre/2019**

### IV. Jurado y Fallo

Los microrrelatos serán valorados libremente por un jurado constituido a este efecto y que incluyendo en el jurado tanto a personas especialistas en el ámbito de la Literatura y/o de la Comunicación, como otros profesionales que trabajen con el público al que se dirige el concurso.

La decisión del jurado será inapelable y podrá declararse el premio desierto si se considera oportuno.

El fallo del concurso se hará público antes del 25 de noviembre de 2019 en la página web del ayuntamiento ([www.ejea.es](http://www.ejea.es)) y se comunicará personalmente a las personas premiadas.

### V. Aceptación de las bases

La presentación de un trabajo a la presente convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por la presidencia del jurado con carácter inapelable.